



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
16 DE ENERO DE 2023

Radicado No.	05001 31 03 007 2021 00158 00
Demandante(s)	JOHN SENERY LONDOÑO
Demandado(s)	GLORIA JULIETA ZULUAGA QUINTERO
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 2
AUTO SUSTANCIACIÓN	0017V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes, el escrito allegado por Manuel Alejandro Betancur Cardona en su calidad de representante legal de la empresa **Gerenciar y Servir S.A.S.**, donde manifestó que **acepta el cargo** como auxiliar de la justicia (secuestre) en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA MARÍN SALAZAR
JUEZA



Firmado Por:

Paula Andrea Marin Salazar

Juez

Juzgado De Circuito

Ejecución 004 Sentencias

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cbf7f90c67554eb125231196fd76f452d2fc17b793e778f66b3b8e2e31b0515e**

Documento generado en 18/01/2023 03:36:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>